

Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación

Código: P-FMED-UUMD-05

Revisión: 04

Página: 1 de 8

Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008

Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016

1. OBJETIVO

Capacitar a los médicos residentes de la Especialización en Medicina del Deporte y alumnos de la Facultad de Medicina de la UADY, en la utilización del método científico mediante el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, con la asesoría de los docentes.

2. ALCANCE

Aplica a los alumnos de Posgrado de la Especialidad en Medicina del Deporte y de las Licenciaturas que se imparten en la Facultad de Medicina de la UADY, para el desarrollo de proyectos de investigación científica, integrando el conocimiento nuevo a su formación académica y humanística

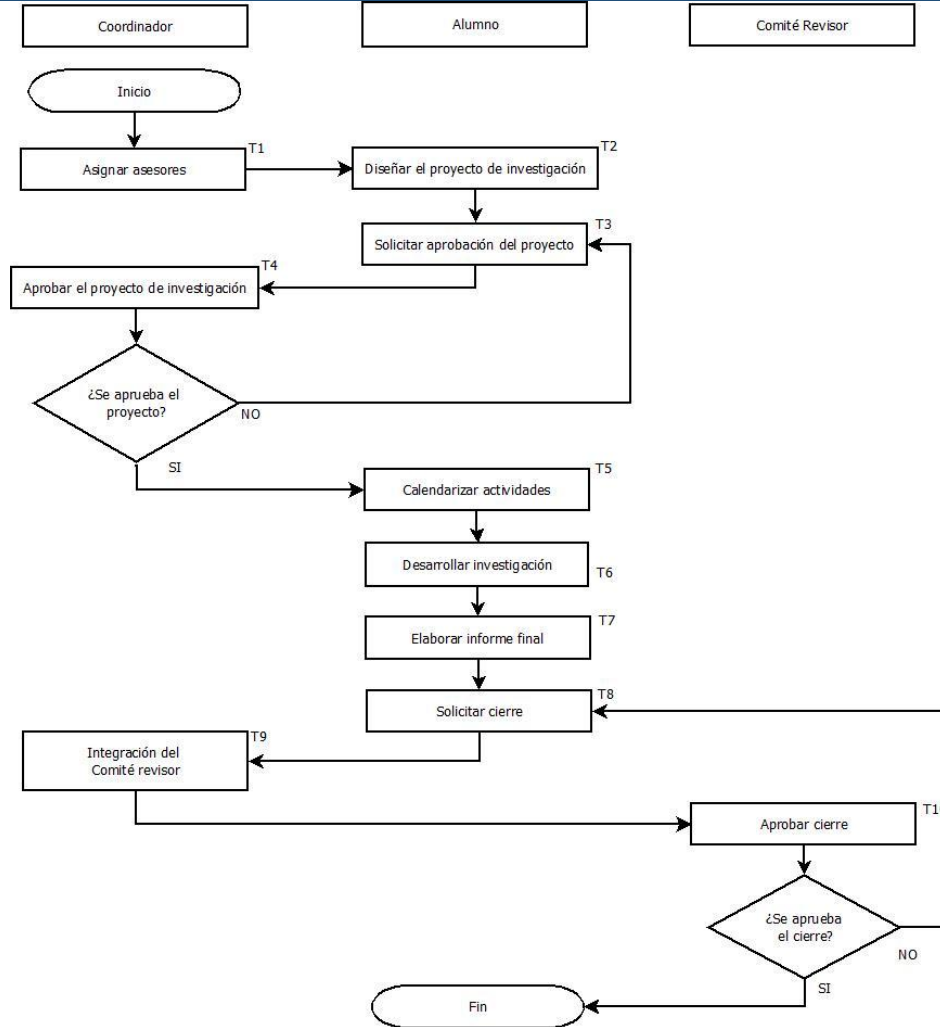
3. POLÍTICAS

- 3.1. Los proyectos deberán generar tesis de Pre o Posgrado, publicaciones, presentación en congresos y otras acciones de difusión del conocimiento.
- 3.2. Este procedimiento podrá realizarse en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.
- 3.3. Para que algún paciente participe en cualquier proyecto de investigación, es requisito indispensable firmar previamente el consentimiento informado correspondiente.
- 3.4. La realización de este procedimiento deberá contar siempre con la supervisión y asesoría de cuando menos un profesor de la Facultad de Medicina de la UADY
- 3.5. En caso de excepción:
 - 3.5.1. El horario puede ampliarse o personalizarse previa autorización de la autoridad correspondiente, siendo indispensable la supervisión de un profesor de la Facultad de Medicina.
 - 3.5.2. Pueden participar en este procedimiento estudiantes o profesionistas de otras áreas del conocimiento, mediante redes de investigación o convenios de colaboración.



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 2 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación

Código: P-FMED-UUMD-05

Revisión: 04

Página: 3 de 8

Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008

Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No. Tarea	Nombre de la tarea	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro
1	Asignar asesores	Coordinador de la Especialidad en Medicina del Deporte	1.1. Asigna a solicitud del médico residente o estudiante un asesor temático y un asesor metodológico. Los asesores deberán ser profesores de la Facultad de Medicina de la UADY, con experiencia en el área del conocimiento en la que se desarrollará el proyecto de investigación y/o del método científico.	N/A
2	Diseñar el proyecto de investigación	Alumno	2.1. Elabora el proyecto de investigación con base a la Norma Técnica 313 y a los lineamientos establecidos por la UPI de la Facultad de Medicina de la UADY.	N/A
3	Solicitar aprobación del proyecto	Alumno	3.1. Solicita por escrito al coordinador de la especialidad en medicina del deporte la aprobación de inicio del proyecto de investigación, con la supervisión conjunta de sus asesores.	F-FMED-UUMD-25
4	Aprobar el proyecto de investigación	Coordinador de la especialidad en Medicina del Deporte	4.1. Recibe el proyecto de investigación en formato electrónico. 4.2. Aprueban el proyecto de investigación y lo informan al alumno por escrito. Nota: Si el proyecto no es aprobado, se informa al alumno por escrito y éste deberá realizar las correcciones pertinentes y solicitar nuevamente la aprobación en el tiempo que el comité le señale.	F-FMED-UUMD-26
5	Calendarizar actividades	Alumno	5.1. Calendariza las actividades propias de la metodología del proyecto de investigación, el cual deberá ser aprobado por el Jefe de la Unidad Universitaria de Medicina del Deporte	N/A



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 4 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

			5.2. Agenda las actividades con base a la capacidad y disponibilidad de mobiliario y equipo de la Unidad Universitaria	
6	Desarrollar la investigación	Alumno	6.1. Realiza todas las acciones descritas en la metodología del proyecto apegándose al calendario establecido. 6.2. El desarrollo de la investigación deberá ser supervisado permanentemente por los asesores del alumno, hasta su finalización.	N/A
7	Elaborar informe final	Alumno	7.1. Elabora el informe final al concluir la investigación y al haber obtenido todos los resultados establecidos en el proyecto 7.2. El informe final deberá elaborarse apegándose a lo establecido en la norma técnica 313 y los lineamientos establecidos por la UPI.	N/A
8	Solicitar cierre	Alumno	8.1. Solicita por escrito a la coordinación de la especialidad en medicina del deporte, el cierre de la investigación. 8.2. Entrega al Coordinador de la especialidad una copia en formato electrónico del trabajo completo donde se incluyan los resultados y un original impreso con el visto bueno de sus asesores.	F-FMED-UUMD-25
9	Integración del Comité revisor	Coordinador de la especialidad en Medicina del Deporte	9.1 Integra el comité revisor y entrega copia de los proyectos.	N/A
10	Aprobar cierre	Comité Revisor	9.1. Aprueba el cierre de la investigación. Nota: Si a criterio del Comité Revisor, la investigación cumplió con los criterios de la Norma Técnica 313 y de calidad, aprueba el cierre de la investigación. En caso contrario se informará por escrito al alumno quien realizará las correcciones señaladas en el tiempo que establezca el Comité y regresará a la tarea 8. Esta acción	F-FMED-UUMD-26



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 5 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

		<i>podrá realizarse máximo en dos ocasiones, después de las cuales el Comité emitirá el dictamen definitivo de aprobado o no aprobado, finalizando el procedimiento independientemente del dictamen.</i>	
--	--	--	--

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
Documento externo	Norma Técnica 313. Para la presentación de proyectos de investigación e informes técnicos de investigación en las instituciones de salud.	Archivo electrónico. Coordinación de la Especialidad en Medicina del Deporte
Documento externo	Protocolo de tesis. Residencias médicas informe final	Archivo electrónico. Coordinación de la Especialidad en Medicina del Deporte

7. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FMED-UUMD-25	Solicitud de aprobación o cierre de proyectos de investigación	Coordinación de la Especialidad en Medicina del Deporte	Coordinador de la Especialidad en Medicina del Deporte	Un año posterior de la aprobación del cierre del Proyecto	Se destruye
F-FMED-UUMD-26	Aprobación de inicio o cierre de Proyecto de Investigación	Coordinación de la Especialidad en Medicina del Deporte	Coordinador de la Especialidad en Medicina del Deporte	Un año posterior a la aprobación del cierre del Proyecto	Archivo muerto



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 6 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

8. ENFOQUE A PROCESOS

Insumo	Proveedor	Producto y/o salida	Cliente y/o usuario	Necesidades o expectativas
Proyecto de Investigación	Facultad de Medicina de la UADY. Unidad Universitaria de Medicina del Deporte.	Investigación concluida. Publicaciones.	Alumnos/Pacientes	Capacitación de los alumnos en la aplicación del método científico y desarrollo de proyectos de investigación

9. GLOSARIO

9.1 .- SIGLAS

UPI: Unidad de Posgrado e Investigación

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán.

UUMD: Unidad Univesitaria de Medicina del Deporte

9.2 .- DEFINICIONES

Alumno: Cualquier persona con inscripción vigente en la Facultad de Medicina: Especialidad en Medicina del Deporte, Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Rehabilitación o que esté realizando su servicio social

Comité revisor: El comité revisor se integrará por tres profesores de la Facultad de Medicina de la UADY, de los cuales cuando menos dos deberán estar asignados a la Especialidad en Medicina del Deporte o ser integrantes del Cuerpo Académico de Rehabilitación y Medicina del Deporte.



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 7 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

10. CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	Todas las secciones. Págs. 1 de 9 a 9 de 9 Sección 11. Pag .8	Se modificó el logotipo de la UADY en el encabezado de todas las páginas. Se corrigió el nombre de los formatos.	30 de enero de 2009
02	Sec. 1 Pág. 1 Sec. 2 Pág. 1 Sec. 3 Pág. 1 Sec. 4 Pág. 2 Sec. 5 Pág. 3 y 4 Sec. 6 Pág. 4 Sec. 7 Pág. 5 Sec. 8 Pág. 5 Sec. 9 Pág. 6 Todas las secciones	Se revisó y replanteó el objetivo. Se revisó y modificó el alcance. Se revisó, modificó, actualizó y ampliaron las políticas. Se reconstruyó el diagrama del procedimiento. Se corrigió y actualizó la descripción del procedimiento en todas las tareas/decisiones Se actualizó la denominación del documento de referencia Se corrigieron, diseñaron y actualizaron los registros Se corrigió el enfoque a procesos. Se añadió definición de siglas Se actualizó el formato a la versión vigente: F-CIPLADE-CC-01/REV:02	15 de febrero de 2013
03	Todas las secciones Sec. 5 Pag. 3.4 Sec. 7 Pag. 5	Se modificó el código, por cambio de nombre del área certificada. Laboratorio de Medicina del Deporte (LMD) se convierte en Departamento de Medicina del Deporte y Rehabilitación (DMDR). Se actualizó el código de los registros Se actualizó el código de los registros	31 de mayo de 2013



Procedimiento para el Desarrollo de Proyectos de Tesis de Investigación		
Código: P-FMED-UUMD-05	Revisión: 04	Página: 8 de 8
Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008	Fecha de modificación: 12 de diciembre de 2016	

04	Todas las secciones	Se modificó el código, por cambio de nombre del área certificada. Departamento de Medicina del Deporte y Rehabilitación (DMDR) se convierte en Unidad Universitaria de Medicina del Deporte. Se cambia nombre al procedimiento Se actualizó el procedimiento utilizando el formato vigente.	12 de agosto de 2016
	Sec. 4. Pág. 2 Sec. 5 Pág. 3 Sec. 8 Pág. 5 Sec. 9 Pág. 6	Se modificó el diagrama. Se revisó y modificó la descripción de la actividad detallada y se actualizaron los registros de calidad, en la tarea 3, 4, 8 y 9 se cambia al responsable de la actividad. Se actualizaron los datos de proveedor Se actualizó el glosario.	

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Elaboró	Revisó	Aprobó
<hr/> M.E.E. Didilia B. Rojas Herrera Responsable operativo del SGC	<hr/> MC. William Contreras Chacón Jefe de la UUMD	<hr/> M. C. Guillermo Storey Montalvo Director de la Facultad de Medicina
<p>Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión de la Universidad Autónoma de Yucatán.</p>		